



### RELACIÓN DE PUNTOS DE ENTREGA

Nº Expediente: 300/2020/00490-2435

Órgano promotor o unidad peticionaria: D.G. Inclusión Social y Cooperación al Desarrollo

Dirección: Paseo de la Chopera 41-1º Planta, 28045 Madrid

Teléfonos: 915888999

E-mail de contacto: dgisgestionadmva@madrid.es; benitezcm@madrid.es

Nº UNIDADES	ARTÍCULO	DENOMINACIÓN DEL ARTE FINAL	DEPENDENCIA Y DIRECCIÓN	DISTRITO MUNICIPAL <sup>1</sup>
255	MUPI	IQT_Mupi_BandaNegra.pdf	CLEAR CHANNEL Avda. de la Industria, 23. 28823 - Coslada, MADRID	
110	MARQUESINAS	IQT_marquesina.pdf	UTE CEMUSA - EL MOBILIARIO URBANO, S.L.U Avda. De Aragón 328. Pol. Industrial Las Mercedes. 28022 - Madrid	
180	COLUMNAS	IQT-Columnas.pdf	CLEAR CHANNEL Avda. de la Industria, 23. 28823 - Coslada, MADRID	
1500	CARTELES	IQT_50x70.pdf	D.G. Inclusión Social y Cooperación al Desarrollo Paseo de la Chopera 41-1º Planta, 28045 Madrid	ARGANZUELA

#### OBSERVACIONES:

<sup>1</sup> Conforme al apartado 7 del PPT, se incluye dentro del precio ofertado por las empresas “un punto de entrega”, que puede incluir una o varias direcciones siempre que todas ellas estén situadas dentro de un mismo Distrito, según el callejero municipal vigente, motivo por el cual es indispensable especificar el Distrito correspondiente a cada dirección de entrega.

En caso de solicitarse dos o más puntos de entrega, el primer punto de entrega se entenderá incluido en el precio del Catálogo, mientras que los segundos y sucesivos serán por cuenta de la unidad peticionaria añadiendo el correspondiente “Suplemento” al precio como “punto de entrega adicional”.

Además, si el número de ejemplares destinado a cada punto de entrega es inferior a la tirada mínima de ese artículo en el lote correspondiente, deberá añadirse en el pedido el suplemento de “Manipulado de artículos”.